Estuve desde el primer momento, converse con mi amigo presidente de la Asociación del Gas.
Esperemos que avance, estaremos monitoreando que tenga resultados, sino para que.
Va directo al bolsillo de la gente, es una empresa estatal (ENAP), se puede corregir.
Los municipios se rigen por la rentabilidad social, podemos vender al mismo precio que nos venden y lograr esa rentabilidad social. Apruebo.

Secretario Municipal (s): Se aprueba de manera unánime por los Concejales presentes.

- **Se pone fin al concejo a las 15.47 horas.**

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

ACUERDOS

- Se aprobó por la unanimidad de los concejales presentes, **los Estatutos de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES "POR EL PROGRESO MEDIOAMBIENTAL Y LA SALUD DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO COMUNAL SOSTENIBLE" y la incorporación del Municipio de Lota** a dicha asociación, con todo lo que ello implica, junto con el pago por una sola vez de una cuota de incorporación por un valor de $500.000 mil pesos (quinientos mil pesos).

Siendo las 11.07 hrs, se da término a la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
Secretario Municipal (s)